

Una mujer es víctima de su pareja o ex pareja cada cinco días en 2023; el verano deja el doble de asesinatos que en 2022. ¿Qué ha fallado? Los datos revelan que bajan las denuncias, las víctimas son más jóvenes, crecen los asesinos extranjeros... y los expertos censuran que sobra politización

49 MUJERES ASESINADAS EN 2023, LA PEOR CIFRA DESDE 2010

MIGUEL TRIVIÑO MADRID

Ha sido un verano trágico en violencia de género, con un repunte que lo convierte en un hito histórico negativo. Ocho mujeres fueron asesinadas en julio y siete en agosto, lo que ya suponía nueve más que en el mismo período de 2022. Pero en septiembre, a pesar de que la vuelta a la rutina tras las vacaciones suele provocar una ralentización del número de homicidios, este siniestro goteo no se ha visto atenuado. Al contrario, este mes es el peor de todo el año: con la confirmada ayer en Villaverde (Madrid), nueve mujeres han perdido la vida a manos de sus parejas o ex parejas. A 25 de septiembre, se han confirmado 49 asesinatos, uno cada cinco días, el mayor número de víctimas desde 2010 a esta altura del año, igualando ya la cifra de todo 2022.

Estas alarmantes cifras no tienen una explicación única, según los expertos, que apuntan a «una polarización» que no ayuda. El contexto español, en efecto, está marcado en los extremos por Vox, que niega la denominación de violencia de género, y un Ministerio de Igualdad con una alta carga política con Irene Montero al frente. Lo ideológico es un factor más de un drama con muchas causas.

MENOS DENUNCIAS. «Estamos en una situación gravísima, de riesgo extremo», remarca Ángeles Carmona, jueza y presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. Al hecho de que julio y agosto son los peores de toda la serie histórica, circunstancia que viene menores a su cargo. En 2023, han quedado huérfanos 48 menores. Desde 2013, 425. Estadísticamente, ser madre aparece como un factor de riesgo, como también lo es vivir en poblacio-

nes de menos de 100.000 habitantes, que son los lugares donde se producen el 75% de los asesinatos y donde residen el 60% de los ciudadanos. «Estas mujeres viven en sociedades muy cerradas, más conservadoras, y normalizan situaciones de violencia porque las han visto en sus casas cuando eran pequeñas». Aunque siempre existe un factor de aleatoriedad incontrolable, el objetivo de las instituciones debe seguir siendo «víctimas cero», subraya la magistrada.

EXTRANJEROS. La estadística de 2023 descubre un mayor porcentaje de extranjeros entre los agresores, mientras tiende a bajar el número de los nacidos en España, más integrados y permeables a las políticas de sensibilización. En 2023, el 49% de asesinatos ha nacido en otro país, un porcentaje sin precedente y que sobrepasa frente al 12% que suponen de la población total española. En promedio, los homicidios cometidos por extranjeros triplican a los cometidos por españoles. Esta realidad es especialmente subrayada por Vox. De hecho, en algunos acuerdos autonómicos con el PP piden estudiar perfiles recurrentes entre los agresores, un eufemismo para señalar a los extranjeros. En el discurso de Vox también es habitual la denuncia de los *mena* como amenaza, con el foco especialmente sobre los de origen magrebí.

Con datos al cierre de 2022, los 15 países con más asesinatos, tras España, son Marruecos (46), Rumanía (45), Ecuador (28) —comunidades de inmigrantes especialmente numerosas—, Colombia (26), Bolivia (24), Brasil (19), Reino Unido (17), República Dominicana (14), Argentina (13), Paraguay (13),

Rusia (12), Alemania (11), China (10) y Perú (10). Por tanto, no se puede establecer un origen sociocultural, ni económico, como patrón único de la violencia de género. Este mismo año, entre los 24 asesinos extranjeros hay al menos 17 nacionalidades: Marruecos (4), Rumanía (2), República Dominicana (2), Colombia, Reino Unido, Suiza, Malí, Alemania, Italia, Honduras, China, Holanda, Siria, Ecuador, Venezuela, Filipinas y Noruega —en dos casos no hay datos precisos—.

En ese sentido, Carmona destaca: «Se debe rechazar la estigmatización de determinadas culturas o sectores de la población, puesto que la mayor parte de las mujeres asesinadas son españolas y los asesinos también».

LEY Y FALTA DE MEDIOS. Las fuentes jurídicas especializadas en violencia de género del bufete Cremades & Calvo-Sotelo consideran difícil dar una respuesta unitaria al aumento de asesinatos. «Confluyen muchas circunstancias de tipo social y psicológico», entre las que remarcan la errónea percepción de la responsabilidad penal en España. «Hay un sustrato de la población, de mayoría extranjera, que comete este tipo de delitos con la creencia de que la ley no se respeta. De alguna manera, se consideran impunes». Por otro lado, la confrontación ideológica está impidiendo que se identifiquen todas las causas. «Todo lo que entra en el terreno de la política tiende a polarizarse y, al hacerlo, nos encontramos con tendencias opuestas que impiden profundizar sobre el asunto y ver realmente donde está el problema».

España asume y legisla el concepto de violencia de género desde di-

ciembre de 2004, con la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que la define como aquella que se dirige sobre las mujeres por el mero hecho de serlo, «por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión». Esta ley introdujo un factor clave: para que la violencia de género sea considerada como tal, el agresor tiene que ser o haber sido el cónyuge de la víctima, o haber estado ligado a ella por relaciones similares de afectividad, independientemente de si han convivido. Es decir, no toda la violencia que un hombre pueda ejercer sobre una mujer es considerada violencia de género.



PRESUPUESTO. Desde el bufete Cremades & Calvo-Sotelo no creen que la redacción o el contenido de la ley sea un problema. «No tiene problemas de fondo o forma. Lo que se le puede achacar es que no esté dotada de una cantidad de dinero suficiente para implementarla, pero el marco jurídico en el que nos movemos no es incorrecto. La cuestión no radica en que la violencia sea denominada de una forma u otra, el problema es que muere una persona, y el legislador y la sociedad tienen que buscar resortes para impedirlo». Se demandan más medios en protección mientras lo que se ha incrementado son partidas en sensibilización que no han frenado la subida de las cifras. El Ministerio de Igualdad ha alcanzado los 573 millones de euros de presupuesto en 2023, el más alto de siempre, casi triplicando el de 2020.

DEPENDENCIA. Es en las personas de entre 30 y 50 años donde se concentra, históricamente, tanto la edad de las víctimas como la de los agresores, ubicándose más de la mitad de las mujeres asesinadas desde 2003 en esa franja. Dentro de este grupo, las más vulnerables son las que tienen dependencia económica de sus parejas. De todas las víctimas mortales desde 2003, 800 —el 65%— convivía con su pareja cuando fueron asesinadas. «Tienen menos capacidad de aislarse y de huir, pero no es un perfil único y exclusivo de personas con pocos recursos», explican desde el despacho Cremades.

CONCIENCIACIÓN. Susana Gisbert, fiscal especializada en violencia de género, señala como un motivo crucial «la llegada a las instituciones de determinados partidos políticos», en referencia a Vox, «que rechazan o cuestionan la violencia de género». «Hemos bajado la guardia con la banalización de la clase política».

MACHISMO EN LA JUVENTUD. Los datos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género revelan que los agresores sexuales menores de edad se han incrementado un 60% desde 2019 —delitos distintos al homicidio—. En esta misma línea apunta la Estadística de Condenados publicada ayer por el INE, que revela que 501 menores fueron condenados en 2022 por un total de 636 delitos sexuales, confirmando la tendencia al alza (+14%) en el último año. Se trata de la cifra más alta desde 2017 (año en el que se empezaron a contabilizar). De los 636 delitos en 2022, 389 fueron por abusos y agresiones sexuales a menores de 16 años.

Otros 134 casos fueron por abusos sexuales y 27 por agresión sexual, de las cuales cuatro fueron violaciones.

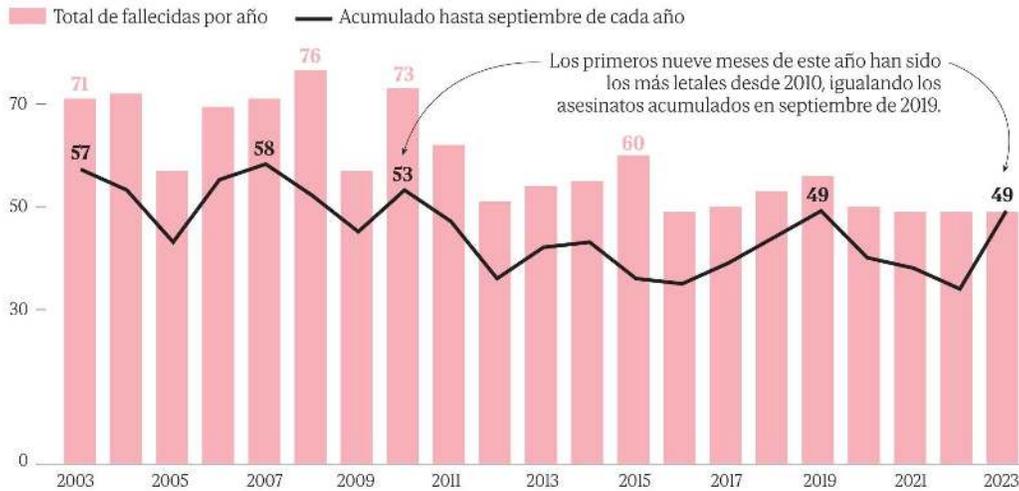
RECHAZO AL FEMINISMO. Estudios recientes del Centro Reina Sofía de Fad Juventud revelan que uno de cada diez jóvenes de entre 15 y 29 años vive la masculinidad de una forma extremadamente tradicional y conservadora, alineado con ideas machistas hasta justificar la violencia o la prostitución. Aunque la mayoría de jóvenes (46,4%) se identifican con el movimiento feminista, entre los adolescentes, en los últimos cinco años, se detecta el crecimiento de un sentimiento antifeminista y negacionista de la violencia de género. Consideran que han perdido la presunción de inocencia, «culpables hasta que se demuestre lo contrario», y es la propia victimización lo que les está provocando rechazo, porque sienten que se les ubica en una situación de inferioridad frente a las mujeres. Muchos de ellos, según los estudios del Centro Reina Sofía, tienen problemas para identificar la violencia de género, y la asocian tan sólo a aquellos comportamientos más graves o extremos, como las agresiones sexuales, mientras que las violencias más cotidianas son normalizadas.

REDES SOCIALES. El prematuro acceso a internet, las redes sociales y la pornografía están jugando un papel decisivo en este aspecto, ya que, como explica la magistrada Carmena, en los juzgados cada vez se ven más niñas de entre 12 y 14 años que están siendo controladas a través de las redes. «Los menores acceden demasiado pronto a contenido para adultos sin tener la suficiente madurez, y tratan de imitar los comportamientos que ven ahí». Aunque ningún menor ha asesinado a su pareja desde 2004, en cuatro de los últimos cinco años sí que ha habido víctimas menores, tras un lustro sin ninguna.

Educación, concienciación y prevención. Son los factores fundamentales para que no se produzcan asesinatos machistas. «Cualquier persona puede llamar a la policía o al 016 y salvar una vida», remarca Carmena. «España tiene una de las legislaciones más avanzadas en esta materia, pero no puede bajar la guardia, el pacto de Estado tiene que ser renovado y el concepto de violencia de género, ampliado». Desde 2003, 1.233 mujeres han sido asesinadas, una cada seis días durante 20 años.

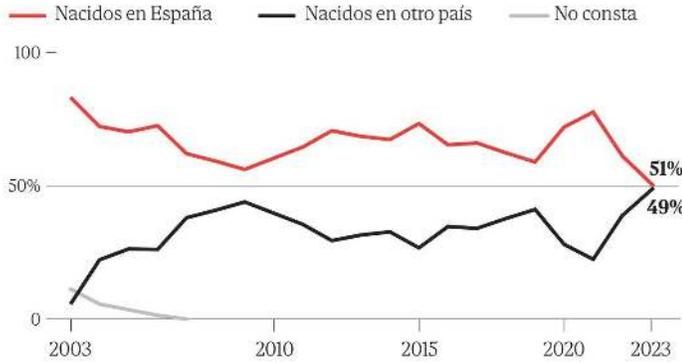


1.233 mujeres asesinadas en 21 años



(*) Últimos datos actualizados el 25 de septiembre de 2023.

Procedencia de los agresores



El 61% no había denunciado

Mujeres víctimas mortales.



FUENTE: Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género y Ministerio del Interior GRÁFICOS: Fernando Anido y Elsa Martín y / EL MUNDO

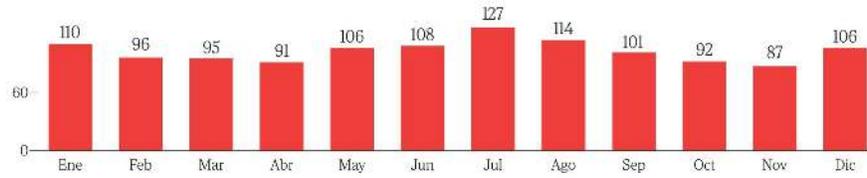


RADIOGRAFÍA DE LA VIOLENCIA MACHISTA EN ESPAÑA

Datos desde 2003, año en el que se empezaron a registrar datos de violencia de género en España.

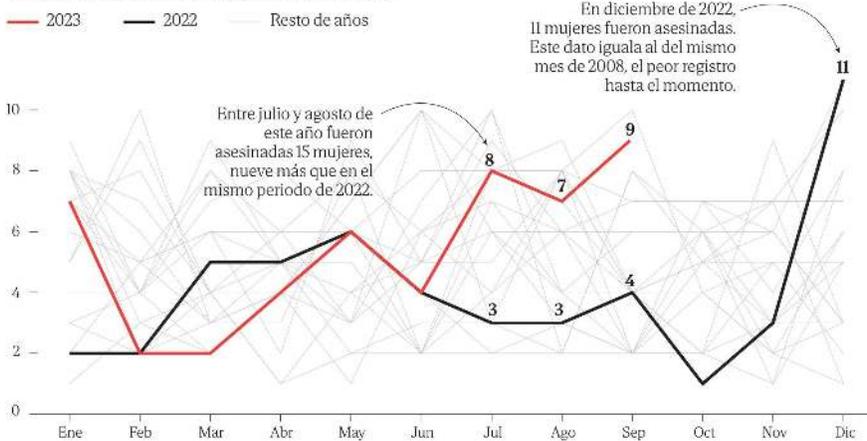
Julio es el mes más dramático de la serie con 127 fallecidas

Mujeres asesinadas por meses desde 2003 hasta septiembre de 2023.



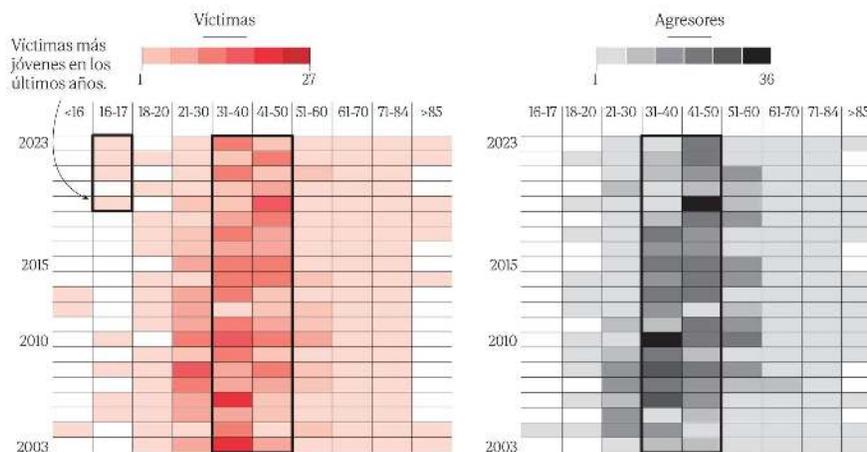
Este verano se han duplicado las víctimas por violencia machista

Número de mujeres asesinadas por meses desde 2003.



Entre los 30 y los 50 años se concentra la edad de las víctimas y agresores

Más del 50% de las mujeres asesinadas y el 48,8% de agresores tienen entre 30 y 50 años.



Suben un 60% los agresores sexuales menores de edad

Hombres detenidos e investigados por agresión sexual con penetración por tramos de edad.

Los investigados de 14 a 17 años aumentan un 60% desde 2019.

